

CONVOCATORIA AYUDANTES

El Departamento de Derecho Procesal, por medio de la presente, convoca a las y los estudiantes de esta Facultad que tengan interés en integrarse en calidad de ayudantes ad honorem en la Cátedra de Derecho Procesal del profesor **Thomas Vogt Geisse** a participar de un concurso público para la selección de, al menos, **3 cargos de ayudantes**.

Los requisitos para la selección serán los contenidos en el Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes de la Facultad (Resolución Nº063), y en particular:

- Haber terminado todo el ciclo de Derecho Procesal
- Disposición y compromiso para participar en actividades de formación propias de la cátedra del profesor convocante (elaboración de casos de ejercicio, investigación jurídica, colaboración con actividades de extensión)
- Disposición a colaborar en las actividades del Departamento.

La postulación deberá incluir los siguientes antecedentes:

- 1. Currículum vitae que incluya indicación de otras ayudantías en las que el/la postulante esté participando
- 2. Concentración de notas
- 3. Indicación de docentes con los que ha cursado el ciclo de Derecho Procesal, Derecho Civil y Derecho Penal
- 4. Breve y concisa carta de motivación

Las postulaciones deben realizarse vía email (correo electrónico <u>ldiazz@derecho.uchile.cl</u>), hasta el día viernes 16 de agosto de 2024.